



I. Notas al Estado de Situación Financiera.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1) Este  
apartado al 31 de marzo de 2023 refleja un saldo de \$4,451,522.34 el cual esta integrado por Efectivo \$451,415.32 y Bancos por \$4,000,107.02; se informa que del saldo del rubro de efectivo, se encuentra un saldo de \$89,983.32, mismo que se deriva del saldo historico que dejó la administración anterior 2019-2021, al 31 de diciembre de 2021 y que fue observado a la Contraloría Interna para su aclaración y/o solventación por parte de ex- servidores públicos de administraciones anteriores; y por ultimo; a la diferencia de este mismo rubro, corresponde a los ingresos pendientes por depositar de los últimos días del periodo que se informa.

Además; el saldo en Bancos sigue incluyendo cuentas embargadas al 31 de diciembre de 2021 durante la gestión de administraciones anteriores, contando con los soportes documentales que acreditan la observación en su debida entrega-recepcion.

Por otra parte cabe señalar que se asignaron fondos fijos a distintos servidores públicos de este Organismo para este ejercicio fiscal 2023 y que cumplen con las consideraciones establecidos en los Lineamientos de Control Financiero aún vigentes.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

Al 31 de marzo de 2023 se refleja un saldo de \$24,589,238.48 mismo que está constituido por la cantidad de \$24,214,147.11 de Inversiones Financieras a Corto Plazo y por la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$355,091.37; monto que ascendió en el año inmediato anterior en virtud de que se trata del registro contable de los cargos económicos derivados de incumplimientos a las obligaciones tributarias en su debido tiempo, lo que originó afectaciones a recursos públicos de la presente administración mismos que no pudieron ser destinados al ejercicio del gasto, lo que conllevó a la necesidad de solicitar autorización del Organismo Máximo de Gobierno a fin de poder dar cumplimiento y corregir la situación fiscal federal y estatal en el Impuesto Sobre la Renta ISR, así como al Impuesto de Erogaciones por Remuneraciones respectivamente; por lo que al existir afectación al erario público, sobresale la necesidad de dar inicio a procedimiento de responsabilidades ante la autoridad pertinente; e Ingresos por Recuperar a Corto Plazo de \$ 0.00; el importe de la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo, incluye saldos de cuentas embargadas por administraciones anteriores..

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (3)

Al 31 de

marzo de 2023 en la cuenta contable 1151 de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, se tiene un saldo de 6.00, derivado de bienes informaticos y de oficina pendientes de regularizar al control patrimonial.

Inversiones Financieras (4)

Al 31

de marzo de 2023, el Organismo no refleja ningún saldo de Inversiones Financieras a Largo Plazo.

<p><b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5)</b></p> <p>marzo de 2023, se registran dos saldos, uno de ellos es el relativo a Bienes inmuebles integrado por las cuentas de Edificios no Habitacionales por una cantidad de \$ 74,866,473.25 así como del rubro de Bienes Muebles que está integrado por la cantidad de \$ 43,659,730.03, estos últimos se distribuyen en: Mobiliario y Equipo de Administración de \$ 14,349,560.05, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo por \$ 2,489,665.87, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio de \$ 7,110,896.11, Vehículos y Equipo de Transporte \$ 13,794,494.58, Maquinaria otros Equipos y Herramientas \$ 5,915,113.42</p> <p>Cabe hacer mención de la existencia de dos diferencias detectadas en el rubro de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles Patrimoniales que arroja el Estado de Situación Financiera versus el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, ambos del ejercicio fiscal que se presenta y que viene desde administraciones anteriores, situación que se hizo del conocimiento al Órgano Interno de Control para su seguimiento en materia de responsabilidades en virtud de que se han venido arrastrando los saldos en cuentas de activo genéricas por tipo de Bienes, no siendo así por cuenta específica del activo según lo mandatan los artículos 23 y 24 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; por lo que la presente gestión, dentro del primer año de gobierno y en continuidad con el período mensual que se informa, se continúan realizando mesas de trabajo con el área de patrimonio para poder integrar expedientes, información y diferencias, además fue necesario iniciar con trabajos de capacitación del personal que se encuentra adscrito a la Jefatura de Patrimonio, además de adquirir los servicios informáticos para el uso del Sistema CREG PATRIMONIAL, ya que no se contaba con un sistema de control que eficiente los actos administrativos en el tema que nos compete, además se adecuó la infraestructura técnica y operacional de dicha jefatura para darles el espacio y las condiciones necesarias para fortalecer el área administrativa, también se homologaron criterios de clasificación de Bienes, se está blindando la instrumentación jurídica para la debida acreditación, depuración de bienes y corrección de saldos para poder emitir estados financieros con mayor certidumbre y confiabilidad que permitan la conciliación de los bienes muebles e igualar los saldos que arrojan las áreas de patrimonio y finanzas en el Estado de Situación Financiera y en el Inventario de Bienes Muebles.</p>	<p>Al 31 de</p>
<p><b>Estimaciones y Deterioros (6)</b></p> <p>marzo de 2023, el saldo en la cuenta contable 1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes es de \$ -34,354,335.31 desagregada por la cuenta contable 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles por - \$ 12,089,382.43 y por la cuenta contable 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles por - \$ 22,264,952.88, informando que derivado de las afectaciones contables plasmadas en el rubro anterior repercuten en el cálculo y presentación de cifras en este apartado, por lo que se están ejecutando acciones de control para lo conducente.</p>	<p>Al 31 de</p>
<p><b>Otros Activos (7)</b></p> <p>marzo de 2023, se tiene en la cuenta contable 1279 Otros Activos Diferidos la cantidad de \$ 2,600.00, y que de acuerdo a los actos de depuración, quedan pendientes en razón a la antigüedad del mismo, por lo que se dará seguimiento pertinente por importancia relativa en el ejercicio inmediato posterior al que se entrega.</p>	<p>Al 31 de</p>
<p><b>PASIVO (8)</b></p> <p>marzo de 2023, se tiene en el rubro de Pasivo, un total de \$ 12,237,314.74, integrado de la siguiente manera:</p> <p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$ 1,218,517.78  2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo \$ 398,143.60  2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$ 5,479,799.07 y  2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$ 5,140,854.29.</p>	<p>Al 31 de</p>
<p><b>II. Notas al Estado de Actividades</b></p>	
<p><b>Ingresos de Gestión (9)</b></p> <p>2023, los montos totales de los Ingresos de Gestión se distribuye por: Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios \$ 2,035,480.60 y Aprovechamientos por \$ 94,986.08</p>	<p>Al 31 de marzo de</p>

Gastos y Otras Pérdidas (10)

Al 31 de

marzo de 2023, se ejercieron los siguientes saldos:

Servicios Personales por \$ 20,556,752.85

Materiales y Suministros por \$ 1,434,818.91

Servicios Generales por \$ 1,525,169.96

Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 0.00

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones \$197,640.97

Inversión Pública No Capitalizable por \$0.00

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (11)

Modificaciones al Patrimonio

Contribuido.- Sin movimientos, Modificaciones al Patrimonio Generado.- Sin movimientos, Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio \$17,173,785.61 y un total de \$100,957,920.05

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (12)

Efectivo y

equivalentes.-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	MES ACTUAL MAR 2023	MES ANTERIOR FEB 2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación-</b>		
<b>TOTAL Origen</b>	<b>70,855,245.51</b>	<b>42,561,704.52</b>
Aprovechamientos	1,421,356.73	1,326,370.65
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	5,871,392.00	3,835,911.40
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Colab Fis,		
Fondos Distintos de Aport, Transf, Asig	63,319,649.32	37,267,924.27
Otros Origenes de operación	242,847.46	131,498.20
<b>TOTAL Aplicación</b>	<b>53,681,459.90</b>	<b>29,967,077.21</b>
Servicios Personales	43,671,913.30	23,115,160.45
Materiales y Suministros	2,875,815.10	1,440,996.19
Servicios Generales	6,540,808.59	5,015,638.63
Otras Aplicaciones de Operación	592,922.91	395,281.94
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>17,173,785.61</b>	<b>12,594,627.31</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Otros Origenes de Inversión	592,922.91	395,281.94
Otras Aplicaciones de Inversión	18,546,202.01	9,148,037.01
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-17,953,279.10</b>	<b>-8,752,755.07</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,308,209.91</b>	<b>-5,798,432.83</b>
<b>Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-2,087,703.40</b>	<b>-1,956,560.59</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>6,539,225.74</b>	<b>6,539,225.74</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>4,451,522.34</b>	<b>4,582,665.15</b>

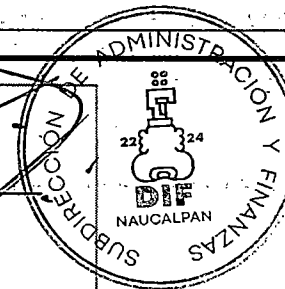
V: Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (13)

Al 31 de marzo

se obtuvieron Ingresos Presupuestales por la cantidad de \$ 28,293,540.99, un Monto de Gastos del estado de actividades \$ 23,719,382.69 y un Monto de Ahorro/ Desahorro del Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades la cantidad de \$ 4,574,158.30

Tesorero o Equivalente

LIC. ANIBAL BRAM FALCON





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 3097

Notas de Memoria

Del 1 al 31 de marzo de 2023

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)

Contables:

Valores.- Donaciones de Bienes Recibidos Pendientes de Regularizar.

Se viene arrastrando el saldo de \$ 252,824.64; integrado por las cuentas 7721 por el monto de \$ 126,412.32 y por la cuenta 7722 por el mismo monto, se realizarán las afectaciones correspondientes por importancia relativa en el siguiente ejercicio fiscal inmediato posterior.

Emisión de Obligaciones.- Sin movimientos

Avales y Garantías.- Sin movimientos

Juicios.- Sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.- Sin movimientos

Bienes en Concesión y en Comodato.- Sin Movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2023:

Ley de Ingresos Estimada \$ 229,975,919.41

Ley de Ingresos Recaudada \$ 28,293,540.99

Las Cuentas

Cuentas de Egresos

del PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO asciende a la cantidad de \$ 229,975,919.41;

La suma del PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER asciende a \$ 173,037,029.77

la suma de PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO asciende a \$ 0.00;

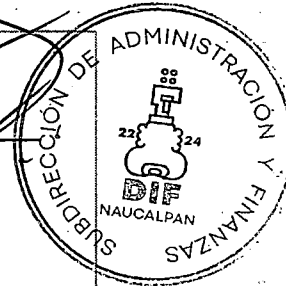
la suma del PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO asciende a \$ 1,860,473.77; y

la suma del PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO asciende a \$ 55,078,415.87

La suma

Tesorero o Equivalente

LIC. ANIBAL BRAM FALCON





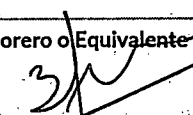
# SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN DE JUÁREZ. 3097

Notas de Gestión Administrativa

Del 1 al 31 de marzo de 2023

<b>Introducción (1)</b> sumando esfuerzos a fin de presentar estados financieros más apegados a la realidad a fin de que las cifras reveladas en estados financieros fueran más confiables, brindando certidumbre en los resultados de las operaciones financieras comparadas con las presentadas en el ejercicio anterior, en razón de haber detectado saldos no coincidentes entre el último informe trimestral 2021 versus cuenta pública 2021, mismas que fueron identificadas y notificadas en el acto E-R correspondiente.	Se continúan
<b>Panorama Económico (2)</b> Organismo se vio en el escenario de tener una afectación económica desde los dos primeros meses del 2022, debiéndose desde la disminución del presupuesto definitivo solicitado por el Organismo a la Tesorería Municipal contra el autorizado por esta última Dependencia en el rubro de transferencias de Subsidio de Gastos de Operación, al tener el cien por ciento de dependencia económica de dichos recursos para ser operantes; dicha afectación ascendió a más de 103 millones de pesos, por lo que durante el transcurso del ejercicio del gasto, se tomaron medidas severas de contención del gasto, muy limitado; aunado a que desde enero se tuvo la adhesión de una área administrativa denominada IMAS perteneciente al 31 de diciembre al Municipio de Naucalpan y que a su vez no fuera contemplado dentro del presupuesto antes referido y previamente disminuido, ningún techo presupuestal para sostener esta dependencia, por ello al fines del ejercicio se tuvo la necesidad de realizar una ampliación presupuestal debidamente acreditada para poder sostener al cierre del año los servicios que presta el DIF a los grupos más vulnerables; Un escenario positivo fue el reflejar incremento en la recaudación de ingresos de gestión por más de 8 millones de diferencia comparado con el ejercicio anterior 2021, aportando un respiro a las finanzas del Organismo para poder hacer frente a obligaciones financieras que dejó la administración anterior 2019-2021 refiriéndose desde el incumplimiento a pago de servicios laborales en los haberes de nóminas, y aguinaldos, así como al incumplimiento de obligaciones tributarias y al incumplimiento de obligaciones legales en materia de laudos y sentencias derivados de administraciones anteriores.  Ante ese contexto; para el mes que se informa, se obtuvieron los resultados previstos en los escenarios económicos a los que se enfrenta este Organismo, por lo que es evidente que la condición presupuestal y financiera del primer ejercicio de gestión se pudo sostener y mejor aun para este segundo periodo, se obtuvo mayor recaudación prevista y recaudada en mejoras de las condiciones antes señaladas.	El
<b>Autorización e Historia (3)</b> conformidad con el artículo 4 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", este Sistema Municipal DIF Naucalpan de Juárez, Estado de México, integra su patrimonio conforme a los siguientes recursos: I. Presupuesto asignado por el Ayuntamiento, así como bienes y demás ingresos que el Gobierno del Estado, la Federación, Ayuntamiento o cualquier otra entidad o institución le otorgue o destine.; Aportaciones, donaciones, herencias o legados que reciba de personas físicas o morales.; Rendimientos, capitales, créditos, intereses, productos; recuperaciones de bienes, derechos y demás ingresos que se generen por inversiones en bienes y operaciones. y Concesiones, permisos, licencias y autorizaciones.	De
<b>Organización y Objeto Social (4)</b> El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, Estado de México, proporcionará servicios de asistencia social, a las siguientes personas, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia": I. Menores en estado de abandono; extraviado, desamparo, desnutrición y sujetos de maltrato; II. Mujeres en estado de gestación y lactancia; III. Personas de la tercera edad o adultos mayores; IV. Personas víctimas de maltrato; V. Personas con discapacidad; VI. Personas afectadas por desastres; VII. Habitantes del medio rural y urbano en zonas marginadas y VIII. Menores hijos de madres que trabajan fuera de casa	
<b>Bases de Preparación de los Estados Financieros (5)</b> Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.	Los Estados
<b>Políticas de Contabilidad Significativas (6)</b> de Contabilidad; se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevaron a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.	Las Políticas
<b>Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7)</b> para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.	No aplicable
<b>Reporte Análítico del Activo (8)</b> de bienes muebles se realizó depreciación a la fecha, y se sigue aplicando la depreciación acumulada cada mes.	En la cuenta

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9) para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.	No aplicable
Reporte de la Recaudación (10) comportamiento de los ingresos Recaudados del mes de marzo de 2023 fue más que positivo en virtud de que se superó la recaudación de la administración anterior, desglosándose a lo siguiente: Estancias Infantiles recaudó \$300,700. Servicios Médicos \$ 528,074.90 Velatorios \$ 92,981.00 Colegiaturas \$ 747,360.00 Servicios de Laboratorio \$ 13,073.70 Inscripciones \$ 20,700.00 Desayunos Escolares \$ 0.00 Servicios Jurídicos \$ 62,585.00 Servicios Psicológicos \$ 105,980.00 Servicios de Terapia y Discapacidad \$ 138,575.00 Ingresos diversos \$ 25,451.00 Ingresos Financieros \$ 111,349.26 Otros Ingresos y Beneficios Varios \$ 0.00	El
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (11) Organismo ha manifestado en el formato correspondiente la deuda pública generada al 31 de marzo de 2023, y que como se ha dicho en las notas previas a la presente, se refleja una disminución significativa de casi cinco millones de pesos versus el ejercicio fiscal anterior, diciembre 2022; se seguirán sumando esfuerzos para continuar con la tendencia favorable en beneficio de las gestiones encaminadas por esta gestión. No omitiendo que no se cuenta con ningún tipo de financiamiento a corto ni a largo plazo.	El
Calificaciones Otorgadas (12) para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.	No aplicable
Proceso de Mejora (13) vigilancia en los avances presupuestales y cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal. Se detectó una inconsistencia contable en el rubro de retención de contribuciones en la afectación a resultado de ejercicios no debiendo ser lo correcto, por lo que para el ejercicio fiscal 2023 se realizará la corrección con la autorización pertinente.	Se tuvo
Información por Segmentos (14) para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.	No aplicable
Eventos Posteriores al Cierre (15) aplicable para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.	No
Partes Relacionadas (16) partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.	No existen
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17) decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".	"Bajo Protesta"

Tesorero o Equivalente  
  
 LIC. ANIBAL BRAM FALCON

